SENADO **SECRETARIA** **DIRECCION DE COMISIONES**	XLIa. Legislatura Tercer Período
	CARPETA Nº 574 de 1986
COMISION DE HACIENDA	**DISTRIBUIDO** Nº 206 de 1987
Junio de 1987	- Sin corregir -

ZONAS FRANCAS

Modificación de su Régimen Legal

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 18 de junio de 1987.

Preside : Señor Senador Dardo Ortiz (ad-hoc).

Miembros : Señores Senadores Ercilia Bomio de Brum, Enrique Cadenas Boix y Guillermo García Costa.

Secretario : Señor Alfredo M. Alberti.

Otro asunto que tenemos a consideración es el proyecto sobre PLUNA, acerca del cual escuchamos la opinión del señor Ministro y del señor Subsecretario de la Cartera correspondiente, la del Directorio de PLUNA que concurrió en pleno, así como la de los Directores Menéndez y Comas que concurrieron solos por encontrarse el señor Conforte en el exterior del país. También escuchamos a delegaciones de los funcionarios de PLUNA que están agrupados en tres entidades: una de los pilotos, otra de los técnicos y otra de los funcionarios administrativos; las tres tienen opinión no exactamente igual pero en cierto modo coincidente. Después de recibir a todos estos sectores la Comisión no trató más el tema.

De manera que podríamos fijar fecha para la audiencia que solicitó la Asociación de Pilotos Civiles del Uruguay para ocuparse del tema Pluna.

El otro proyecto que tenemos a consideración es este de las Zonas Francas, que evidentemente no ha despertado mucho interés en algunos miembros de la Comisión. Por otro lado, lamentablemente ésta no contribuye mucho a llenar el orden del día del Senado, por lo que en cualquier momento se nos puede hacer alguna observación que, en lo que a mi respecta, no me cabe porque concurro siempre y me ocupo de todos estos asuntos; pero la mayoría no se interesa demasiado.

SEÑOR GARCIA COSTA.- A los efectos de colaborar con el orden del día, hay un proyecto del señor Senador Zumarán ingresado a la Comisión relativo a Banco Cooperario. Estimo que tiene su trascendencia e importancia --no digo para su aprobación porque cada uno expresará su criterio-- ya que se vincula a una serie de aspectos de la vida del país.

En ese sentido propongo que se incluya en el orden del día de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se hará.

SEÑOR GARCIA COSTA.- De manera que tendríamos el proyecto de Zona Franca, a cuyo respecto se podría invitar al señor Ministro de Industria y Energía y pasar nota a las autoridades de la Cámara de Industrias; estaríamos a la espera del informe del señor Bauzá sobre Pluna y tendríamos pendien-

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 9 y 25 minutos)

La Comisión tiene a estudio el proyecto de ley sobre Zonas Francas aprobado por la Cámara de Representantes, cuyo texto consta en el Repartido Nº 174. Este asunto mereció una extensa consideración en dicha Cámara, donde se recabó la opinión de la Cámara de Industrias y la de otras entidades. Dicha Cámara remitió una nota de fecha 16 de setiembre de 1986.

Pienso que, dada la importancia del tema, podríamos solicitar a la Cámara de Industrias que nos comunicara si mantiene la posición sustentada a fines de 1986, en cuyo caso nos guiaríamos por esa opinión, o si tiene alguna modificación o ampliación que hacer al respecto.

También sería conveniente escuchar la opinión del señor Ministro de Industria y Energía. De una rápida lectura que he hecho de los antecedentes me pareció advertir que no se tiene la opinión de las autoridades, que intervienen en ALADI ni de quienes tienen que ver con el cumplimiento de los acuerdos del PEC y del CAUCE. En ese sentido, pienso que podríamos citar al Embajador Magariños, que es el representante de Uruguay ante ALADI y quien maneja los asuntos a nivel de esos acuerdos, porque tengo ciertas dudas acerca de si algunas de las disposiciones del proyecto no afectan a esos convenios.

SEÑOR GARCIA COSTA.- Me parece que desde el punto de vista formal la Comisión debería convocar al Embajador Magariños pero a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, que es la Secretaría de la cual él depende.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, buscaríamos la forma de citarlo a través del Ministerio.

La Comisión también tiene a estudio un proyecto sobre detracciones a los cueros bovinos, acerca del cual ya hemos escuchado la opinión de por lo menos dos o tres entidades y la del señor Ministro, pero ese asunto quedó en cierta forma detenido porque las opiniones son bastante contradictorias y no existe un ambiente mayoritario en la Comisión para abordarlo decididamente.

te la audiencia con la Asociación de Pilotos Civiles; y, por último, el proyecto de Bancos Cooperarios, en el que sería interesante escuchar a los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y del Banco Central, en la medida que éste es el que rige el sistema financiero y bancario nacional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Concretando, podríamos fijar sesión para el próximo jueves con el siguiente orden del día: en primer lugar, recibir a la Asociación de Pilotos Civiles del Uruguay.--que podría ser a la hora 9 y, en segundo término, considerar el proyecto de Zonas Francas, con la presencia del señor Ministro.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica).

(Es la hora 9 y 40 minutos).